

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORIGINARSA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 3 de abril de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. De los Shyris N32-40 y Antonio Navarro. Edificio Aveiro, piso 10 se reúnen los accionistas de la compañía ORIGINARSA S.A

Preside inicialmente la sesión el Presidente de la Compañía señor Nelson Iván Nieto Jarrín y actúa como Secretaria la señora Elsa Herminia Robles Granda. Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Margoth Chiriboga López en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante, Preside la sesión la señora Margoth Chiriboga López en calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria la señora Elsa Herminia Robles Granda

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 10h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Se procede a plantear el siguiente orden del día

1. **Conocimiento del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2017.**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
4. **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2017.**
5. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017.**
6. **Designación de Comisario Titular, Suplente y Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2018.**

**7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el orden del día planteado para la presente junta. Se advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

**1. Conocimiento del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2017.**

La señora Maritza Arcos, contadora de la compañía, da lectura al informe. Toma la palabra la Presidenta Ad-hoc de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. La accionista Elsa Robles propone y eleva a moción se de por conocido y se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, y concede la palabra a la señora Maritza Arcos, contadora de la compañía a fin de que informe respecto de este punto a los accionistas, hecho lo cual, la accionista Marra Paula Nieto Rosero, propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, es decir el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. Además Secretaria deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

**3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a un resumen del informe. Toma la palabra la Presidenta Ad-hoc de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Iván Nieto Jarrin quien recomienda a la gerencia que durante este año se haga seguimiento más cercano a la inversión realizada en el Perú y también que se tomen medidas en consideración a las medidas económicas anunciadas el día de ayer por el Gobierno y el impacto que las mismas pueden generar en el sector y en el comportamiento de pago de los deudores de la cartera de propiedad de la Compañía. Hay que buscar mayor eficiencia en el gasto. La accionista María Paula Nieto Rosero, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria

certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

**4. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2017.**

Maritza Arcos, contadora de la compañía, toma la palabra e informa sobre los temas más relevantes contenidos en el informe y en las notas a los estados financieros. Toma la palabra la Presidenta Ad-hoc de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, para constancia de lo cual por Secretaria se confirma con cada accionista en relación al conocimiento del informe.

**5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017.**

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar el monto de utilidades generadas en los estados financieros puestos a su disposición, esto es la cantidad de US\$1'081'405,14. Toma la palabra el accionista Iván Nieto Jarrín quien propone y eleva a moción se apruebe dejarlas como resultados acumulados hasta que en una próxima junta se resuelva un destino diferente de ser el caso, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**6. Designación de Comisario Titular, Suplente y Firma Audífora Externa para el ejercicio económico del año 2018.**

Presidencia informa que es necesario contar con un Comisario para ejercer el cargo por el periodo de un año: por pedido de la accionista Elsa Robles, propone y eleva a moción se designe a la señora Maritza Tello como Comisario Titular y al señor Franklin Ucuango como Comisario Suplente. Se propone adicionalmente reelegir a la Firma Auditora Moore Stephens para el ejercicio económico 2018 salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Toma la palabra el señor José Iván Nieto y la señora Elsa Robles quienes aclaran que la administración gestionará otras cotizaciones e información sobre otras alternativas, que las pondrán en conocimiento de la Junta para que la misma, resuelva lo que considere pertinente. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

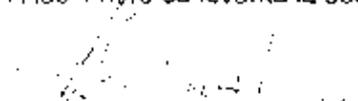
**7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc de la junta quien por pedido de la socia Maria Paula Nieto Rosero propone y eleva a moción sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones en el caso de Comisarios, administradores, auditores externos e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, así como adicionalmente, para el caso de la retribución del Gerente General, se autorice al Presidente de la Compañía para que negocie y determine sus honorarios, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo

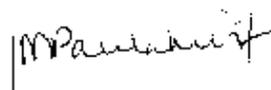
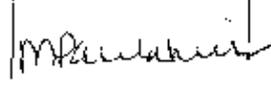
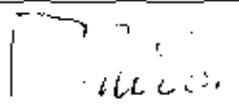
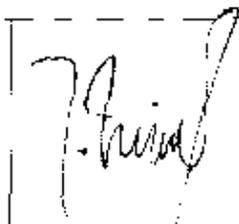
cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente. una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes. la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretaria. así como por todos los accionistas.

A las 11h45 se levanta la sesión.

  
Margoth Chiriboga López  
PRESIDENTE AD-HOC

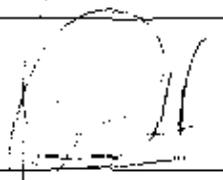
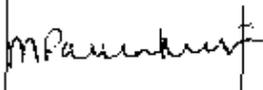
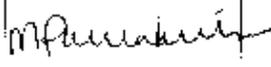
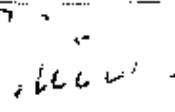
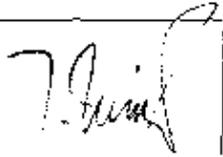
  
Elsa Robles Granda  
SECRETARIA

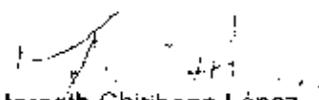
ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE %	FIRMA
Elsa Herminia Robles Granda, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	22.500	3,75%	
Maria del Carmen Rosero Oña, representada por la señora Maria Paula Nieto	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	120.000	20%	
Maria Paula Nieto Rosero, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	12.000	2%	
Nelson Iván Nieto Jarrin por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	120.000	20%	
Holding Los Alpes Aphoid S.A. representada por su Gerente General señor José Iván Nieto Rosero	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	325.500	54,25%	
TOTAL		600.000	100%	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA ORIGINARSA S.A.**

Quito, 3 de abril de 2018

En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Avenida de los Shynis N32-40 y Antonio Navarro Edificio Aveiro, piso 10, se reúnen los accionistas de la compañía ORIGINARSA S.A.

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE %	FIRMA
Elsa Herminia Robles Granda, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	22 500	3.75%	
María del Carmen Rosero Oña, representada por la señora María Paula Nieto	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	120 000	20%	
María Paula Nieto Rosero, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	12 000	2%	
Nelson Iván Nieto Jarrín por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	120.000	20%	
Holding Los Alpes Aphold S.A representada por su Gerente General señor José Iván Nieto Rosero	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	325 500	54.25%	
<b>TOTAL</b>		<b>600.000</b>	<b>100%</b>	

  
Margoth Chiriboga López  
**PRESIDENTE AD-HOC**

  
Elsa Robles Granda  
**SECRETARIA**

